

para construir el Sistema de Agua Potable de los Balnearios de San Jacinto, San Clemente y demás pueblos en tránsito, así como varias comunidades de la Parroquia San Isidro que tanto necesitan de este líquido vital. Apoya la moción el concejal Luis vera, la misma que es aprobada por unanimidad, con el voto razonado de la señora concejal Graciela Moreno quien manifiesta que es importante lo expresado por el concejal Dr. Jorge Garay, siendo necesario que el municipio tenga proyectos listos bien elaborados para hacer las gestiones en los diferentes ministerio, así como también en el Fondo de Solidaridad ya que sin proyecto no se puede gestionar nada.-----

2.- AUTORIZACION DEL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO PARA FIRMAR CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. EL concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta compartir el criterio del concejal Dr. Jorge Garay, indicando que si el municipio empieza a realizar obras en los campos y zonas productivas se lograría dar soluciones a la problemática que aqueja a la zonas más periféricas del cantón, especialmente en la zona baja de Charapotó que requiere la construcción de una represa para que la zona más productivas de este cantón no sufra de inundaciones; siendo la solución a uno de los problemas de la zona baja de esta parroquia, la construcción de la represa las Gilces, la misma que abastecería de agua a todas los sectores de Charapotó, comunidades y sitios; y una vez que se han realizado las gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, **mociona se autorice al señor Alcalde y Procurador Sindico para firmar convenios con el MIDUVI. Apoya la moción el concejal Ing. José Véliz, a misma que es aprobada por unanimidad.**-----

Siendo las diez horas el señor alcalde finaliza la sesión, firmando para mayor constancia Junto con el señor secretario general que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIONES

- ❖ El concejo resolvió aprobar por unanimidad Declarar de Prioridad las obras para construir el Sistema de Agua Potable de los Balnearios de San Jacinto, San Clemente y demás pueblos en tránsito, así como varias comunidades de la Parroquia San Isidro que tanto necesitan de este líquido vital.
- ❖ El concejo resolvió aprobar por unanimidad se autorice al señor Alcalde y Procurador Sindico para firmar convenios con el Ministerio de desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI.

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL